

REPÚBLICA ARGENTINA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 12 - Acta N°32
29 de Octubre de 2009

Presidencia de la sesión:
Doctor Jorge G. Rizzo, doctora Laura A. Calógero y
Doctor Enrique C. Marega

CONSEJEROS PRESENTES:

JORGE G. RIZZO
LAURA ALEJANDRA CALÓGERO
ENRIQUE CARLOS MAREGA
GUILLERMO FANEGO
JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
SILVIA S. CARQUEIJEDA ROMÁN
DANIEL ARTURO FABREGAS
JUAN PABLO GODOY VÉLEZ
ALEJANDRA M. GONZÁLEZ
MÓNICA ALEJANDRA GARCÍA
ALBERTO RICARDO NIETO

LUCIANO SCARANO
HUGO DANIEL SORBO
ANA LAURA NÚÑEZ
ILSE E. KRAUSS DE MANIGOT
EDUARDO AWAD
LEANDRO ROGELIO ROMERO
ANDREA LIANA MARTINO
SILVIA LORELAY BIANCO
JOSÉ ROBERTO LÓPEZ
SUSANA AVALOS FERRER
ALBERTO ANTONIO SPOTA
SANDRA FODOR

SUMARIO

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 15 de octubre de 2009.....	3
Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la CABA.	3
Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.	4
Punto 4 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.	4
Expte. N° 323.178 – González, Alejandra M. s/ solicita préstamo por infortunio económico.....	5
Punto 5.10 del Orden del Día. Expte. n° 318.549 – Gusvich, Marcela Alejandra – Solicita Préstamo por \$10.000.- (Comisión de Prestaciones Sociales).....	5
Punto 5.11 del Orden del Día. Expte. n° 316.563 – Estancia “El Gateado” – Ofrece Instalaciones y Servicios de Estancia “El Gateado”.- (Comisión de Prestaciones Sociales).....	5
Punto 5.12 del Orden del Día. Expte. n° 314.239 – Iose Turismo – Ofrece Servicios de Turismo y Recreación para matriculados”.- (Comisión de Prestaciones Sociales).....	5
Punto 5.1 del Orden del Día. Inscripciones. Reinscripciones.	8
Punto 5.3 del Orden del Día. Expte. n° 321.065 – Defensoría General – Remite copia de la resolución DG N° 215/09.-	8
Punto 5.4 del Orden del Día. Expte. n° 322.399 – Asociación Argentina de Mujeres de Carreras Jurídicas – Solicita participación y apoyo para la CONFERENCIA INTERNACIONAL sobre “MUJERES MIGRANTES”.....	8
Punto 5.5 del Orden del Día. Expediente N° 322.934. Dra. Adriana Donato solicita se considere instrumentar el sistema de notificación de la sustitución profesional.	9
Punto 5.6 del Orden del Día. Expediente N° 323.003. Butler, Alejandro Tomás, remite borrador del proyecto de la ley de reformas a las leyes de la propiedad intelectual 11.723 y de fomento del libro y la literatura 25446.....	9
Punto 5.7 del Orden del Día. Expediente N° 322.826: Comisión de Honorarios y Aranceles sobre protocolo de honorarios en sede civil (Comisión de Honorarios y Aranceles).	11
Punto 5.9 del Orden del Día. Expediente N° 323.069: Instituto del Derecho de la Propiedad Horizontal sobre creación del Cuerpo de Abogados Inspectores de la Propiedad Horizontal de la Ciudad de Buenos Aires (Instituto de Derecho de la Propiedad Horizontal).	12
Punto 5.13 del Orden del Día. Expte. n° 304.789 – Torres Mena Dalila – Solicita Intervención CPACF ante Juzgado Criminal de Instrucción N° 8 en autos “Fernández Claudio s/ falso testimonio”.- (Comisión de Juicio Político)	13
Punto 6 del Orden del Día. Temas para conocimiento.....	14
Punto 7 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.	14
Punto 8 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Posgrado.	14
Punto 9 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.	15
Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.	15
Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Mediación.	16
Punto 5.8 del Orden del Día. Expte. n° 319.729 – Instituto de Derecho del usuario y del Consumidor – s/ dictamen s/ modificación Art. 198 CPCCN e incorporación Art. 206 Bis y 206 Ter.- (Instituto de Derecho Procesal).....	17
Punto 5.14 del Orden del Día. Expte. n° 322.251 – Gimenez, Fernando – Solicita Intervención del CPCF ante C.A. y T. Sala III s/ “Gimenez Fernando c/ GCBA y Otro s/ cobro”.- (Comisión de Defensa del Abogado)	18
Punto 12 del Orden del Día. Informe de Tesorería.....	18
Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.....	19
Punto 14 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.....	22
Apéndice.	25
Orden del Día.....	25
Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.....	33
Informe de la Escuela de Mediación.....	36
Listado de bienes dados de baja.	40

- *En Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 20.02 del jueves 29 de octubre de 2009, con la presencia de los señores consejeros: Calógero, Marega, Fanego, Decoud, Carqueijeda Román, Fábregas, Godoy Vélez, García, Nieto, Sorbo, Núñez, Krauss de Manigot, Awad, Romero, Martino, Bianco, López, Avalos Ferrer, Spota y Fodor:*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Queda abierta la sesión.

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta del 15 de octubre de 2009.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba con la abstención del doctor Sorbo, por su ausencia.

Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la CABA.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Cozzi.

Dr. Cozzi.- Buenas noches.

Tres temas. En primer lugar, como es de público y notorio, el día martes, el plenario del Consejo decidió conformar un jury de enjuiciamiento para la doctora Parrilli, con lo cual en el día de mañana se va a sortear el jurado. La decisión fue siete a dos. Siete por el jury, obviamente, y dos por la simple imposición de una sanción de tipo administrativa. La cuestión ya no le compete al Consejo, sino a otro ámbito de enjuiciamiento.

El plenario también modificó el monto mínimo para apelar en el ámbito del fuero contencioso administrativo. Se elevó de cinco mil pesos a diez mil pesos. Había una propuesta del doctor Corti de elevarlo a 15.000, pero al final se elevó a 10.000. Yo, obviamente, voté en disidencia pero quedé en franca minoría.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- El fuero administrativo tributario se nutre no diría en un 90, pero sí en un 75 por ciento de ejecuciones fiscales de muy poco monto, con lo cual se le cercena a la gente la posibilidad de apelar.

Dr. Cozzi.- Eso es lo que justamente dije yo, pero quedé en minoría.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Igualmente estamos contentos de que haya votado en ese sentido.

Dr. Cozzi.- Muchas gracias.

Se declaró inhábil los días 29 y 30 por el tema de las XIX Jornadas Científicas de la Magistratura.

Por último, los días 3 y 4 se llevarán a cabo las Jornadas de Plan Estratégico. Lamentablemente no está la doctora Martino...

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Debe estar por entrar.

Dr. Cozzi.- Que ella después cuente de qué se trata.

- *Ingresa la doctora Martino.*

Dra. Martino.- Lamento haber entrado tarde.

Quiero invitarlos a las III Jornadas de Planificación Estratégica en la Justicia de la Ciudad, organizadas por el Centro de Planificación Estratégica del Consejo de la Magistratura, en cuyo trabajo el doctor Cozzi ha participado activamente. Se llevarán a cabo los días 4 y 5 de noviembre, de 10 a 18 horas en el Salón Picasso del América Tower Hotel.

Van a tratar el tema de políticas de la información para el Poder Judicial, la visión y el valor justicia, la justicia vecinal, autonomía, funcionamiento de los Consejos de la Magistratura y experiencias de la planificación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Muchas gracias doctora; muchas gracias, doctor Cozzi.

Dr. Cozzi.- Buenas noches.

Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- No hay.

Punto 4 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctora Lovecchio.

Dra. Lovecchio.- Buenas noches.

Pongo a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones. Pido al Consejo que las apruebe.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dra. Lovecchio.- Solicito que el siguiente punto de mi informe se trate en forma conjunta con los puntos 5.10, 5.11 y 5.12 del Orden del Día.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración la alteración del Orden del Día para tratar en conjunto los puntos que mencionó la doctora Lovecchio.

Quienes estén por la afirmativa.

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Expte. N° 323.178 – González, Alejandra M. s/ solicita préstamo por infortunio económico.

Punto 5.10 del Orden del Día. Expte. n° 318.549 – Gusvich, Marcela Alejandra – Solicita Préstamo por \$10.000.- (Comisión de Prestaciones Sociales)

Punto 5.11 del Orden del Día. Expte. n° 316.563 – Estancia “El Gateado” – Ofrece Instalaciones y Servicios de Estancia “El Gateado”.- (Comisión de Prestaciones Sociales)

Punto 5.12 del Orden del Día. Expte. n° 314.239 – Iose Turismo – Ofrece Servicios de Turismo y Recreación para matriculados”.- (Comisión de Prestaciones Sociales)

Dr. Fábregas.- Se trata de dos pedidos de préstamos, uno por 10.000 pesos y otro por 2900 pesos, y dos ofrecimientos de servicios. Todos cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Prestaciones Sociales.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración el expediente 323.178.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

En consideración el expediente 318.549.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.
En consideración el expediente 316.563.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba
En consideración el expediente 314.239.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dra. Lovecchio.- Pongo a consideración la integración de institutos. Pido que se apruebe.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dra. Lovecchio.- Se pone a consideración solicitar a la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados el acuerdo previo establecido por el artículo 97 del Reglamento Interno para la designación de la doctora Adriana Inés Feregotto como Secretaria del Instituto de Derecho de la Propiedad Industrial.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dra. Lovecchio.- Los Institutos de Derecho Internacional Público, de Relaciones Internacionales y de la Integración y de Derecho de la Deuda Externa van a realizar un simposio sobre deuda externa y solicitan la aprobación de los gastos para la realización de una Cena de Homenaje a las Autoridades del Estado y Delegaciones Extranjeras para 50 personas, de la que participarán las autoridades de los Institutos

organizadores y del Colegio Público de Abogados, estimados en pesos cuatro mil, conforme presupuesto de que solicitáramos al concesionario del restaurante.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dra. Lovecchio.- La Escuela de Mediación informa situación planteada con una alumna.

Se pone en conocimiento el informe efectuado por la Escuela de Mediación - cuya copia se adjunta- en relación a la situación planteada con la matriculada Adriana Graciela Nieto durante el desarrollo del Curso de Entrenamiento 11/2009, a partir de las constantes interrupciones que realiza alterando el normal desarrollo de las clases, y su actitud agresiva y discriminatoria, que motivó que los restantes alumnos presentaran una nota solicitando se la excluya del curso.

La nota suscripta por los compañeros ha sido circularizada.
Pido que el Consejo se pronuncie sobre este tema.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.
Doctor Fanego.

Dr. Fanego.- Junto con la nota que envía la doctora Lerer se encuentra la nota que han firmado los alumnos en la cual dicen que esta colega públicamente discrimina a los niños con síndrome de Dawn, diciendo que son inservibles y no deberían existir.

Considero que es una situación lo suficientemente grave que amerita el pase de las actuaciones al Tribunal de Disciplina a fin de que juzgue la conducta de la colega.

Mientras tanto creo que debe ser excluida del curso, haciendo lugar al pedido del resto de sus compañeros.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración la moción del doctor Fanego.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dra. Lovecchio.- No tengo nada más que informar. Muchas gracias. Buenas noches.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Gracias, doctora Lovecchio; buenas noches.

Punto 5.1 del Orden del Día. Inscripciones. Reinscripciones.

- *Se aprueban.*¹

Punto 5.3 del Orden del Día. Expte. n° 321.065 – Defensoría General – Remite copia de la resolución DG N° 215/09.-

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Hemos recibido esta resolución para que tomemos conocimiento de una situación que se está dando en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires respecto de las mediaciones que tienen que ver con el ámbito contravencional. La Defensoría General se vio en la obligación de recordar a sus propios magistrados que tienen que tener en cuenta que los participantes de esas mediaciones deben tener asistencia legal, porque si no la defensa en juicio se vería seriamente vulnerada. Si bien estoy de acuerdo con los contenidos de la resolución 215 me gustaría que la Comisión de Incumbencias de este Colegio se expida a través de un dictamen y que, eventualmente, enviemos ese dictamen a la Defensoría General como apoyatura de esta resolución. Por lo expuesto, mi moción consiste en pasar este expediente a la Comisión de Incumbencias para que emita dictamen.

Doctor Decoud.

Dr. Decoud.- Estoy de acuerdo con su propuesta, doctora.

Simplemente propongo recordarle al señor que firma la nota cuál es la denominación correcta del Colegio: no es el Colegio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene usted razón, es el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 5.4 del Orden del Día. Expte. n° 322.399 – Asociación Argentina de Mujeres de Carreras Jurídicas – Solicita participación y apoyo para la CONFERENCIA INTERNACIONAL sobre “MUJERES MIGRANTES”

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctora Bianco.

Dra. Bianco.- Se trata de un pedido de la Asociación Argentina de Mujeres de Carreras Jurídicas adherida a la Federación Internacional de Mujeres de Carreras,

¹ Ver el Apéndice.

por el cual solicitan participación y apoyo para la Conferencia Internacional sobre Mujeres Migrantes que se llevará a cabo en el país del 8 al 12 de noviembre de 2010 en la Facultad de Derecho de la UBA.

Piden, por un lado, auspicio para prestigiar el encuentro, y a la vez que les otorguemos un subsidio a fin de cubrir parte de las necesidades que deben solventar para dicho encuentro. En ese orden de ideas, piden dos notebooks con sistema operativo Windows, traducción simultánea, folletería, catering. Están pidiendo un subsidio por una suma que asciende a los 30 mil pesos. Se solicitó un informe a Tesorería y esta informó que no hay partida presupuestaria suficiente. Entonces, atento a este informe propongo que se otorgue el auspicio pero no así el subsidio porque no contamos con partida presupuestaria suficiente.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración la moción formulada por la doctora Bianco.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

— *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 5.5 del Orden del Día. Expediente N° 322.934. Dra. Adriana Donato solicita se considere instrumentar el sistema de notificación de la sustitución profesional.

Dra. Bianco.- En este caso están pidiendo que se instrumente en nuestro Colegio Público de Abogados el tema de notificación de sustitución profesional de nuestros matriculados, siguiendo la práctica que se viene realizando en los colegios de provincias. Teniendo esto como fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 del Código de Ética y atento al tenor y a la importancia de esta cuestión, solicito que se remita a la Asesoría Letrada para que emita un dictamen al respecto.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

— *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 5.6 del Orden del Día. Expediente N° 323.003. Butler, Alejandro Tomás, remite borrador del proyecto de la ley de reformas a las leyes de la propiedad intelectual 11.723 y de fomento del libro y la literatura 25446.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Yo voy a decir dos cosas respecto de este proyecto: en principio, la moción va a ser que posterguemos su tratamiento para la próxima sesión para que todos tengan tiempo de estudiarlo con tranquilidad y,

además, voy a solicitar que pase al Instituto de Derecho Constitucional para que analice la viabilidad de esta reforma.

Pero otra cosa que voy a decir es que no comparto el espíritu de este proyecto porque la ley de propiedad intelectual, la 11723, tiene una existencia muy antigua y ha sido bastante efectiva en la protección de los derechos de la propiedad intelectual.

De hecho, ha habido pocas modificaciones que tuvieron que ver con los plazos en los cuales se protegían determinadas obras y la última de las modificaciones tuvo que ver, exclusivamente, con la fotografía.

Justamente, no coincido cuando en la posdata se dice que este proyecto es la alternativa de solución a los inconvenientes que las leyes 11723 y 25446 presentan al derecho de acceso a la información y al conocimiento. Esto no es un cercenamiento al derecho a la información, sino proteger la propiedad intelectual desde el punto de vista de que existen medios alternativos para acceder al conocimiento —llámese la biblioteca o la consulta a un libro. Pero esta es una opinión personal, razón por la cual voy a mocionar que esto pase a estudio de los señores consejeros y, asimismo, que pase al Instituto de Derecho Constitucional para que emita dictamen sobre la viabilidad o no de esta modificación.

Tiene la palabra el doctor Fábregas.

Dr. Fábregas.- Señora presidenta: como esta ley se puede analizar no solamente desde el punto de vista constitucional, sino desde el punto de vista de que afecta a los derechos de forma y de fondo, creo que sería propicio delegar en Coordinación de Institutos y Comisiones para que pase este tema a las comisiones e institutos que quieran tener intervención sobre este tema.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Fanego.

Dr. Fanego.- Por una cuestión de economía que comparto con el señor tesorero, le solicito a todos los consejeros que se lleven el proyecto porque la próxima vez no se los voy a enviar, en razón de lo voluminoso que es.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene la palabra la doctora Krauss de Manigot.

Dra. Krauss de Manigot.- Yo creo que acá habría que darle participación a la Asociación Argentina de Autores o a algún otro gremio, porque se están atacando los derechos de propiedad de los autores.

Dr. Fábregas.- Cuando tengamos dictamen lo volvemos a analizar.

Dra. Krauss de Manigot.- Bueno.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- La moción sería pasar esto al Instituto de Derecho Constitucional y, a su vez, pasarlo a Coordinación de Comisiones e Institutos para que la doctora Lovecchio lo gire a las comisiones que también pudieran tener alguna injerencia al respecto y postergar su tratamiento hasta que los

consejeros también evalúen una crítica concreta del proyecto.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

— *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 5.7 del Orden del Día. Expediente N° 322.826: Comisión de Honorarios y Aranceles sobre protocolo de honorarios en sede civil (Comisión de Honorarios y Aranceles).

Dra. Krauss de Manigot.- Hemos tenido una propuesta del doctor Filozof que fue aceptada respecto de los honorarios indicativos ya que todavía no tenemos todavía una ley de honorarios. Esta misma iniciativa se ha pasado a la Cámara Civil de la Nación.

Ahora bien, a mí me parece que igual propuesta deberíamos hacerle a otras Cámaras: Penal Económico, Civil Comercial Federal, etcétera, para ver si conseguimos que se adecue la regulación de honorarios, hasta tanto se apruebe la ley, a lo que acá se ha determinado para los juicios civiles.

Entonces, la propuesta sería que se acepten estos honorarios mínimos para la labor judicial en sede civil y se remita igual propuesta a las otras cámaras.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración la moción formulada por la doctora Krauss de Manigot.

Se va a votar.

— *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Fanego.- Si me permiten, quiero aprovechar este tema para proponer que ese proyecto que ha sido elevado se remita no solamente a la Cámara Civil sino a todas las Cámaras en las que tenga aplicación la ley de aranceles y que tengan que ver con el ámbito civil y comercial, no solamente de la Capital sino también del interior del país, donde rige la misma ley de aranceles.

Por otro lado, creo que sería propicio ampliar la propuesta que hizo la doctora Krauss de Manigot en el sentido de que la propuesta que nosotros le remitimos a la Cámara Penal también se la hagamos llegar a la Cámara Penal Económica y a la Cámara Federal y Correccional de los aranceles que habíamos establecido para el fuero penal.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Yo considero que lo que mandamos al fuero penal sería correcto mandarlo también a todas las cámaras que tengan que ver con ese fuero. Respecto del protocolo civil no sería adecuado mandarlo al fuero comercial porque existe otro tipo de procedimientos dentro del proceso comercial

como, por ejemplo, un concurso que no tiene absolutamente nada que ver con el fuero civil, aunque podría pedirse a la Comisión de Honorarios y Aranceles que prepare las pautas específicas del fuero comercial y ahí sí mandarlo.

Dr. Fanego.- Pero sí mandarlo a todas las cámaras del interior del país, donde los juzgados son multidisciplinarios, donde tienen civil, penal, laboral, rural y administrativo.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Eso no sería ningún inconveniente.

Está en consideración extender este envío de protocolo a todo el fuero penal y respecto del comercial en el ámbito de la Capital Federal reenviarlo a la Comisión de Honorarios y Aranceles para que elabore pautas específicas de los procesos atinentes a dicho fuero.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

— *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 5.9 del Orden del Día. Expediente N° 323.069: Instituto del Derecho de la Propiedad Horizontal sobre creación del Cuerpo de Abogados Inspectores de la Propiedad Horizontal de la Ciudad de Buenos Aires (Instituto de Derecho de la Propiedad Horizontal).

Dr. Awad.- Como es de público conocimiento en la Capital Federal hay más de 120 mil edificios sujetos a la ley de propiedad horizontal. Esto significa más de 120 mil consorcios que tienen que cumplir con una serie de leyes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires como, por ejemplo, las leyes de balcones, de calderas, de tanques de agua, de ascensores, entre otras. Es una gran preocupación saber que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires tiene entre cuatro y ocho inspectores para inspeccionar que esos 120 mil consorcios cumplan con todas estas leyes que tienen que ver con la seguridad de todos los que habitamos en la Ciudad porque todos pasamos por debajo de los balcones, todos tomamos ascensores, todos entramos en edificios donde hay calderas, etcétera.

Como es una gran preocupación, a través del Instituto del Derecho de la Propiedad Horizontal, en mi carácter de director del mismo encargué a una comisión interna dentro de dicho instituto, formada por ocho miembros, que elaborara un proyecto por el cual se propusiera al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través de nuestro Colegio que se formara un grupo de inspectores de la propiedad horizontal, el que estaría integrado por abogados de la matrícula, a los fines de que trabajen en la inspección del cumplimiento de las leyes sobre la que estamos hablando y que están en el dictamen que se elaboró y que pido que sea insertado en el acta, porque es un poco extenso.

Entonces, esta comisión redactó el proyecto que fue sometido a votación en el instituto: finalmente, fue aprobado por unanimidad —lo votaron cerca de cuarenta

integrantes.

Por consiguiente, mi pedido a este Consejo es que se apruebe el dictamen que envía el Instituto de Derecho de la Propiedad Horizontal en el sentido de la creación de ese cuerpo de abogados inspectores y que se dé pase al Instituto de Derecho de la Ciudad de Buenos Aires, que está a cargo del doctor José Roberto López —miembro de este Consejo—, que tiene relación con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y, por ende, los conocimientos y las herramientas necesarias para establecer la viabilidad de esta iniciativa y, en su caso, llevar a cabo las negociaciones necesarias a los fines de crear este grupo de abogados inspectores.

Esto traería un doble beneficio: uno sería para toda la ciudadanía, habida cuenta de que se estarían revisando e inspeccionando el cumplimiento de estas leyes que redundan en la seguridad de todos; el otro sería un beneficio para un grupo grande de abogados que encontrarían una nueva incumbencia o una nueva tarea dentro de lo que es su profesión.

Por eso pido que se apruebe el dictamen y que pase al Instituto de Derecho de la Ciudad de Buenos Aires.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración la moción del doctor Awad. Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Fanego.- Los puntos 5.10, 5.11 y 5.12 ya fueron tratados.

Punto 5.13 del Orden del Día. Expte. nº 304.789 – Torres Mena Dalila – Solicita Intervención CPACF ante Juzgado Criminal de Instrucción Nº 8 en autos “Fernández Claudio s/ falso testimonio”.- (Comisión de Juicio Político)

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctora Manigot.

Dra. Krauss de Manigot.- Se trata de una denuncia que hace la doctora Torres Mena contra una jueza de instrucción. Resulta que la doctora se presenta haciendo una denuncia y al final de cuentas termina siendo procesada. Ninguna prueba le fue aceptada, ni las apelaciones ni las revocatorias, y la Sala I de la Cámara ratificó todo lo actuado.

La doctora Torres Mena solicita que el Colegio haga la denuncia. Entendemos que esto no corresponde; que tiene que ser ella quien haga el pedido de juicio político, si lo considera. Lo que sí podemos decir es que acompañamos a la doctora Torres Mena en su denuncia como parte por ante el Consejo respecto de la magistrada del Juzgado Criminal de Instrucción Nº 8, y, en su caso, si ella extiende la denuncia a la Sala I, por los motivos que expresa en los últimos dos párrafos del dictamen.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración la moción de la doctora Manigot.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6 del Orden del Día. Temas para conocimiento.

- *Se toma conocimiento.*²

Punto 7 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctora Núñez.

Dra. Núñez.- Nada que informar.

Punto 8 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Posgrado.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Decoud.

Dr. Decoud.- La Escuela invita a los señores consejeros el próximo miércoles 4 de noviembre a las 5 de la tarde al acto en la sala de sesiones de este Consejo donde se hará entrega a los 23 abogados egresados del profesorado universitario de un certificado del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal distinguiéndolos con motivo de integrar la primera cohorte de egresados en carreras universitarias en nuestra alianza con la Universidad del Museo Social Argentino.

También la Universidad Kennedy en una nota dirigida a la Presidencia solicita en préstamo el auditorio para el próximo jueves 26 de noviembre a las 18 horas para el acto del 45° aniversario de la fundación de la Universidad.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Decoud.- Finalmente, la Escuela de Posgrado auspicia la charla que se brindará

² Ver el Apéndice.

en el Salón Auditorio el próximo día lunes 2 de noviembre a las 14 horas sobre los aspectos prácticos en la técnica del juicio oral cuyo dominio es útil para un correcto ejercicio de la profesión. Esta charla está organizada a través de la Coordinación de Actividades Académicas y del Instituto de Derecho Procesal Penal, estando la exposición a cargo de prestigiosos colegas especializados en juicios orales. Será moderador el doctor Guillermo Fanego.

Dr. Fanego.- Y José Console.

Punto 9 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctora Martino.

Dra. Martino.- No hay informe hoy.

Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctora Martino.

Dra. Martino.- En el edificio de avenida Corrientes 1455 logramos retirar la totalidad de elementos que estaban en la planta libre del cuarto piso en la que se van a instalar las computadoras del Consejo de la Magistratura de la Nación. A su vez, los elementos que oportunamente fueron dados de baja del inventario por el Consejo fueron entregados a la Asociación Camino a la Esperanza, de Villa Zagala, que solicitó su donación.

En avenida Corrientes 1441 avanzamos en la obra de la instalación de la cortina de aire en la entrada, que quedaría concluida la semana próxima, con el ferviente deseo de que realmente funcione bien. Ya nos vamos a enterar.

En Uruguay 410 hemos obtenido el certificado de habilitación de las unidades funcionales siete y ocho, del tercer piso.

En Juncal 931, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires registró en el plano de instalaciones contra incendio que se presentara y actualmente estamos pidiendo las cotizaciones para la realización de las obras. Asimismo se instaló el film espejado en la puerta y ventana de la cocina, con lo que se perseguía dar privacidad y mejorar la aislación térmica. Idéntico criterio se va a utilizar con las ventanas que dan al frente del cuarto piso de avenida Corrientes 1441.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Sorbo, dentro de Edificios diga lo que tiene que decir de Sistemas.

Dr. Sorbo.- Muchas gracias.

He circularizado un listado de equipos informáticos para dar de baja compuesto por diez PC, doce monitores y doce impresoras. Hay una columna de

observaciones donde pueden apreciar el motivo por el cual se solicita la baja. Solicito al Consejo la aprobación. Haré llegar la copia a los taquígrafos para que la incorporen en el acta.³

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dra. Martino.- Solicito que desde ya se autorice la entrega a cualquier entidad que requiera esos bienes.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración la moción de la doctora Martino.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Mediación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Romero.

Dr. Romero.- Señora presidenta: vengo a solicitar al Consejo Directivo que apruebe el pedido de la colega Alicia Teijeiro, que cuenta con dictamen favorable de la Asesoría Letrada. Se trata de una alumna discapacitada que tiene un arancel diferencial de la matrícula. Conforme al artículo 19, inciso d, del reglamento de la Escuela de Mediación solicita un 70 por ciento de beca en sus estudios. Solicito la aprobación de la beca en cuestión.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Romero.- En segundo lugar quiero solicitar se arbitren los medios a través de Tesorería y Presidencia respecto de la visita que recibiremos de autoridades y la

³ Ver el Apéndice.

delegación que anualmente nos visita en la Escuela de Mediación procedente del Colegio Público de Abogados y Procuradores de la provincia de La Pampa en las jornadas de pasantías, estimándose un máximo de treinta alumnos para el viernes 20 de noviembre. Concretamente solicito agasajar a los invitados, ya que los gastos de traslado y hospedaje corren por cuenta de su Colegio, en horas del mediodía en un almuerzo en restaurante del 2° piso.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Romero.- Informo también que el pasado 15 de octubre se invitó a la directora de la Escuela de Mediación de este Colegio a la Segunda Cumbre Nacional de Mediación y a la Primera Cumbre Regional y del Mercosur de Resolución de Conflictos en el panel de formación de mediadores; por lo tanto la doctora Raquel Lerer representó a esta institución en ese encuentro que organizó la Universidad Austral.

Por último quiero hacer conocer al Consejo que se han publicado las notas de los exámenes escritos de los aspirantes a la matrícula de mediadores de la ley 24.573, resaltando que de los 215 inscriptos, 130 han sido formados en esta institución; y de los alumnos han sido evaluados 115, de los cuales han aprobado la instancia 85, es decir que se ha obtenido un 74,78 por ciento de resultados positivos. Aclaro que dentro de los resultados negativos están los ausentes.

Asimismo, en el caso de los alumnos que se han formado en otras instituciones, han sido evaluados 69 y se han aprobado 48, lo que totaliza un 69,56 por ciento. Asimismo, dentro de los alumnos aprobados, los mejores puntajes porcentuales han sido obtenidos por nuestros alumnos. Se encuentra a disposición de los matriculados y de los consejeros el cuadro comparativo. Destaco que esto ha sido logrado teniendo en cuenta que nuestra Escuela es la que tiene los más bajos aranceles de la Ciudad de Buenos Aires, porque como ustedes saben la Escuela percibe 11,50 pesos la hora, siendo que en el caso de otras instituciones es notoriamente mayor, hasta cuatro veces más.

Nada más que informar, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Gracias, doctor Romero.

Punto 5.8 del Orden del Día. Expte. nº 319.729 – Instituto de Derecho del usuario y del Consumidor – s/ dictamen s/ modificación Art. 198 CPCCN e incorporación Art. 206 Bis y 206 Ter.- (Instituto de Derecho Procesal)

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctora Núñez.

Dra. Núñez.- El doctor Erbes, por cuestiones laborales, no va a poder llegar.

En este caso solicita que se apruebe el dictamen y que se lo presente ante la Cámara de Diputados.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 5.14 del Orden del Día. Expte. nº 322.251 – Gimenez, Fernando – Solicita Intervención del CPCF ante C.A. y T. Sala III s/ “Gimenez Fernando c/ GCBA y Otro s/ cobro”.- (Comisión de Defensa del Abogado)

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctora Núñez.

Dra. Núñez.- En este caso solicita el doctor Erbes que se acompañe el dictamen de la Comisión de Defensa del Abogado y que se remita copia por ante la comisiones de Juicio Político, de Abogados del Estado y de Honorarios.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 12 del Orden del Día. Informe de Tesorería.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Decoud.

Dr. Decoud.- Reglamentariamente, la matrícula 2009/2010 debe vencer a los noventa días de su puesta al cobro. Esto fue el 1° de setiembre, por lo cual el vencimiento debe ocurrir el 30 de noviembre. Sin perjuicio de que por razones de oportunidad o de conveniencia se prorrogue o se disponga en su momento el cobro sin recargos, solicito que se distribuya a través de la Secretaría General los correspondientes avisos de que la matrícula vencerá el día 30 de noviembre de 2009.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración la moción del doctor Decoud.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Decoud.- Hay tres matriculados que por haber saldado sus deudas están en condiciones de pasar a la situación de matriculados honorarios, siempre y cuando después no se registre que mantienen ninguna otra deuda con el Colegio; en este caso estamos hablando de las deudas por matrículas. Ellos son los doctores Domingo Antonio Pigretti, tomo 3, folio 869; María Segal, tomo 9, folio 647; y Eduardo Saturnino Bilotte, tomo 18, folio 674.

Finalmente, se había delegado en quien les habla y en la Secretaría General los valores que el concesionario del bar y del restaurante cobra al Colegio. En tal sentido, les recuerdo que había solicitado un incremento del 27,55 por ciento. Después de renegociar los valores, llegamos a un acuerdo de un aumento que oscila entre un 18 y un 21 por ciento. Esto es para información del Cuerpo.

Además, en su momento el Colegio aprobó una donación a ALPI para la noche solidaria que se realizó el pasado 28 de setiembre. Aquí les muestro la publicidad (*se exhibe un documento*) que se hizo. Aclaro que esta contratapa la pretendía el Banco Santander Río y nosotros le ganamos la pulseada.

Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.

Dr. Fanego.- Se solicita la ratificación de 80 solicitudes de inscripción para la jura del 28 de octubre de 2009, que se hicieran por artículo 73 del reglamento.

Sr. Presidente (Dr. Marega).- En consideración.
Se va a votar.

— *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Marega).- Se aprueba.

Dr. Fanego.- Se solicita la ratificación de una asistencia económica efectuada a un empleado que tuvo un percance familiar muy severo.

Sr. Presidente (Dr. Marega).- En consideración la propuesta de ratificación.
Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

— *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Marega).- Se aprueba.

Dr. Fanego.- Se invita a todos los consejeros al concierto del Coro de la Universidad

de Guayaquil que se va a realizar el próximo lunes 2 de noviembre de 2009, a las 19 y 30, en el auditorio, conforme a la invitación que obra en la carpeta de todos ustedes. Esto se ha hecho en el marco de intercambios corales. Es el tercer festival mundial de coros que se realiza en Buenos Aires.

También se invita a todos los consejeros y colegas al primer encuentro latinoamericano de derechos humanos de los pueblos indígenas que se llevará a cabo entre los días 5 y 6 de noviembre en el salón auditorio del Colegio. Es organizado por el Ministerio Público de la Defensa, la Comisión de Abogados por los Derechos Indígenas del Colegio y la Asociación de Abogados y Abogadas de Derechos Indígenas. En tal sentido, se solicita que se nombren como miembros honorarios del Colegio a los señores James Anaya, José Aylwin Oyarzún, Arnaldo Hugo Barone, Mikel Berraondo, Idon Moisés Chivi Vargas, Alberto Filippi, Raquel Zonia Yrigoyen Fajardo.

Les cuento que todos estos colegas son especialistas en el tema y provienen de diversos países de Latinoamérica y de Italia —es el caso del doctor Filippi. En el caso del doctor James Anaya, se trata de un especialista que va a disertar por videoconferencia desde los Estados Unidos el primer día del evento.

Sr. Presidente (Dr. Marega).- En consideración la propuesta formulada por el señor secretario general.

Se va a votar.

— *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Marega).- Se aprueba.

Dr. Fanego.- Se solicita la ratificación del acompañamiento efectuado por artículo 73 del reglamento al doctor Jorge Ferrari en el Consejo de la Magistratura.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar.

— *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Fanego.- Quiero informarles que un colega efectuó una queja bien fundada respecto de la inexistencia de baños en el edificio de Viamonte 1147 donde funciona la Cámara Penal, sobre todo teniendo en cuenta que a raíz de la modificación del sistema procesal a veces la espera es larga para la celebración de las audiencias, lo que se hace por turnos. Inmediatamente la Cámara contestó que habilitaba un baño del cuarto piso para los colegas.

Hace unos días atrás, el lunes, se llevó a cabo una jornada donde se debatió el proyecto de modificación del SECLO. Allí expusieron los doctores Recalde, Elfman, Yasín, Itatí Di Guglielmo y cerró el acto el presidente del Colegio. A su vez, hemos recibido numerosas notas de colegas pidiendo que el Colegio se expida respecto de

este proyecto que, según entendemos, es perjudicial para el ejercicio de la abogacía. Creo que el SECLO ha demostrado que es un servicio útil para la comunidad y, sobre todo, para los trabajadores, donde pueden lograr una instancia de conciliación y, a través de métodos alternativos, una solución inmediata para los conflictos.

Entiendo que es un sistema que puede ser perfectible, que puede mejorarse, pero la derogación o el aniquilamiento del SECLO implicaría un recargo muy grande en los tribunales del Trabajo donde la instancia judicial debe ser dejada para aquellos temas que son de difícil resolución o donde no se pudo alcanzar una justa composición de los derechos. Entonces, voy a solicitar que el Colegio envíe una nota a las Cámaras de Diputados y de Senadores, haciendo saber el malestar de los colegas por este proyecto que está en trámite. Asimismo, solicito que se haga una declaración en tal sentido.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración la moción formulada por el doctor Fanego.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

— *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Fanego.- También quiero informar que, como ustedes sabrán, hemos aprobado en su oportunidad la compra de los uniformes de verano que ya se han entregado a todos los varones y durante la primera quincena de noviembre se hará entrega a las empleadas mujeres del Colegio. De esta manera, estamos regularizando la entrega en tiempo y forma de los uniformes, tal como corresponde hacer anualmente.

Ustedes recordarán que hace un tiempo atrás recibimos una explicación sobre un congreso que se llevará a cabo en forma conjunta con la UAI. En tal sentido, solicito a la doctora Calógero que explique cuál es la temática de ese evento y, a la vez, también propongo que se designe a la doctora Montenegro como representante del Colegio en la organización de dicho congreso.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Ustedes recordarán que hace algunas sesiones la doctora Montenegro hizo una presentación en *power point* para explicar la temática de este congreso internacional, oportunidad en la que señaló que se contaría con la asistencia de diversos expositores y que en aquel momento todavía no habían determinado el lugar preciso donde hacerlo. A tal efecto, indicó que el Colegio debía auspiciar este evento, brindando un aporte único, total y definitivo de 1.500 dólares para su realización; se aclaró además que esto se realizaría en conjunto con la UAI y que los certificados correspondientes también se entregarían en forma conjunta. Esto tiene que ver con el convenio marco de cooperación que hemos suscripto entre la Escuela de Postgrado y la Universidad Abierta Interamericana. En su momento se aprobó la realización de este congreso y hoy queremos informar a ustedes que está en plena marcha el convenio, que fue revisado por la Asesoría Letrada y que será circularizado para la próxima sesión,

atento a que ya se le realizaron las correcciones definitivas.

Entonces, a continuación correspondería someter a votación la designación de la doctora Montenegro como representante de este Colegio para la organización de dicho evento.

— *Ingresa a la sala el señor presidente del CPACF doctor Jorge Rizzo, quien asume la Presidencia.*

Dr. Fanego.- El doctor Alejandro Tomás Butler ofrece en donación una lectora versicolor XL CCD, modelo 1990, para discapacitados visuales, la que permite leer documentos, libros y periódicos, ya que es un ampliador óptico. Se solicita que se acepte la donación y se destine a la biblioteca del Colegio.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración la moción formulada por el doctor Fanego.

Se va a votar.

— *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fanego.- La Secretaría de Seguridad Interior del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos solicita al CPACF considerar la posibilidad de facilitar el salón auditorio para desarrollar la V Jornada Nacional de Debate “Experiencias Innovadoras en la Formación Policial” y la conferencia internacional “Derechos humanos y uso policial de la fuerza”, a realizarse el martes 1° de diciembre de 2009.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En consideración.

Se va a votar.

— *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fanego.- No tengo más nada que informar.

Punto 14 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- En primer lugar, voy a pedir un minuto de silencio porque me enteré que el día 17 de octubre falleció el doctor Alfredo Blanco, quien fue integrante de la Junta Electoral varias veces. Lamento haberme enterado tarde porque, si no, le hubiésemos hecho llegar una ofrenda floral.

— *Puestos de pie el señor presidente y los señores y señoras consejeros, se hace un minuto de silencio en honor a la memoria del doctor Alfredo Blanco.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Muchas gracias.

En la última sesión se aprobó por unanimidad el ingreso de tres instructores y tres defensores, quedando delegada en la Presidencia su designación. Por lo tanto, ahora corresponde ratificar a través de este Cuerpo las designaciones de los doctores Liliana Arias, Isabel Geller, Lagorio, Monteleone, Adriana Niño y Maggio.

En consideración.

Se va a votar.

— *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad. Agradezco a todos los que han colaborado en estas designaciones, tanto del oficialismo como de la oposición.

Sobre los escritorios van a encontrar tres tasaciones de dos inmuebles distintos. Esto tiene que ver con el hecho de que tenemos la posibilidad de adquirir dos unidades funcionales en el edificio de Corrientes 1.455. Sabemos todos que el Colegio está pasando una buena situación económica en este momento. Sabemos también de la inestabilidad en la Argentina y también sabemos que cada oportunidad que se nos dé en materia de seguir adquiriendo bienes inmuebles en la manzana hace que tengamos la chance de ir creciendo. Les recuerdo que tenemos el 49 por ciento en el consorcio de copropietarios de ese edificio.

Entonces, le pedí a Raúl que averigüe las tasaciones, que ustedes las tienen sobre la mesa.

¿Cuántos departamentos son, Raúl?

Dr. Elizalde.- Son dos unidades funcionales, una en la planta baja y otra en el segundo piso del segundo cuerpo. La superficie aproximada es 78 metros cuadrados. Hay algunas diferencias según los peritos. Algunos consideran los entrepisos incluidos en el metraje, otros no, pero aproximadamente ese es el metraje que tiene.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Yo les voy a contar que este Colegio gasta anualmente en concepto de archivo entre 10 y 15 mil dólares para guardar la documentación; entonces, no solamente podría servir para crecer, sino también para utilizarlo como archivo, aunque para mí hay que seguir archivando afuera, pero no importa...

Voy a someter a consideración la adquisición de estos bienes inmuebles por parte del Colegio Público de Abogados. Ante cualquier pregunta, el que tramitó la cuestión es el doctor Elizalde, así que él les podrá evacuar la consulta que tengan.

Doctor Nieto.

Dr. Nieto.- Quisiera preguntar si ya ha habido alguna intención de esta gente de vender...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Le contesto fuera de actas todo lo que tiene que ver con la negociación.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*
- *Luego de unos instantes:*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Doctor Fábregas.

Dr. Fábregas.- Si adquiriéramos estas unidades, ¿qué porcentaje tendríamos?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Más del 50 por ciento, seguro, que es lo que me interesa a mí. Actualmente estamos en el 49 por ciento.

Dr. Fábregas.- Muchas gracias. Lo pregunté porque no me había quedado claro.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Les aclaro que estaríamos en condiciones de comprar estas unidades utilizando el crédito de refuerzo sin necesidad de pedir otra partida a la Asamblea.

Estamos en el sexto mes del ejercicio y aún no se ha tocado el crédito de refuerzo, y comprando estas unidades nos quedarían aproximadamente dos millones de pesos en el crédito de refuerzo. Creo sinceramente que sería una excelente inversión. Yo voy a pedir que se autorice –vamos a poner un número con una demasía- hasta 200.000 dólares para comprar estas unidades.

Solicito la venia del Consejo Directivo para la operación. Aparte no les puedo garantizar que vamos a comprar; nosotros vamos a ofertar. Necesito la venia para que nos autoricen hasta 200.000 dólares para comprar las dos unidades.

Los que estén por la afirmativa, por favor, levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad. Estoy orgulloso de la oposición que ha votado esto con nosotros. Gracias. Buenas noches.

- *Son las 21.05.*

Apéndice.

Orden del Día

- 1.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DEL 15.10.09**
- 2.- **INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS. AS.**
- 3.- **INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN**
- 4.- **INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS**
- 5.- **ASUNTOS A TRATAR**
 - 5.1 **INSCRIPCIONES**

Consideración de 80 solicitudes de Inscripción. Jura del 04/11/2009
Consideración de 2 solicitudes de Reinscripción.

REINSCRIPCIONES
ALVAREZ, JORGE ENRIQUE
HERRERO, MARIA CRISTINA

INSCRIPCIONES
GIUGGIOLINI, MARIA LILIA
CABRAL, CRISTINA ALICIA
RIVAROLA, ALBINA ROSA
QUIROZ, ALEJANDRA ELIZABETH
LEMONS, ANDREA
LONCQ, HUGO SERGIO
RIVAS, MARIANO HERNAN
FERNANDEZ, LEONARDO HERNAN
FERNANDEZ, HECTOR RUBEN
SANCHEZ, MARGARITA VERONICA
DUJMOVIC, DIEGO DARIO
ACUÑA, MARIA ALEXANDRA
CLICHEVSKY, GUIDO EZEQUIEL
MUSCHIETTI, LETICIA ELISABET
RIDAO, FERNANDO GABRIEL
FERDRIN, ROBERTO CARLOS
RIVERA, RUBEN ALEJANDRO
CHOCO, CARLOS
AGUSTINI, EMILCE NOEMI
FARIÑA, SANDRA SOLEDAD
CIMINARI, MARIA ROSA

CIMINARI, MARIA ESTHER
ROSSI, CECILIA EVANGELINA
ROSA, ALEJANDRO EDUARDO
CREA DEL BLANCO, TAMARA
DANIELE, JOSE BENJAMIN
LEDESMA, LAURA
MAIORI, MARIA FLORENCIA
CAVADINI, ANA JULIA
CACABELOS, CINTIA YAMILA
TRAJTENBERG, DENISE ANABEL
PETRALLI, JAVIER HERNAN
GEANDET, MARIA DE LAS MERCEDES
DIARTE, RAMONA RAQUEL
RAFFA, MONICA ROSA
MANTEGNA, MARCELO JOSE
GARCIA CARREIRAS, SOLEDAD BELEN
HALFON, SERGIO ALEJANDRO
PERALTA, ANALIA FERNANDA
ARIAS, ENRIQUE IGNACIO
GIMENEZ, ANALIA SOLEDAD
CARRIZO, VERONICA NOEMI
CEBALLOS, MARTIN NICOLAS
FLORES VILLEGAS, EVELYN RITA
IRIBARREN, ALEJANDRO JOSE
ALTAMIRANO NUÑEZ, ELENA MARISAL
POLETTI CANIGLIA, LILIANA NOEMI
GAMBINO, NATALIA
SALAMONE, LAUTARO EMILIANO
RAY, FRANCISCO JOSE
ASTIBIA, JUAN RAFAEL
SGROI, VERONICA ELIZABETH
VAZQUEZ, MARIA CECILIA
IRAZABAL, DANIELA
FERNANDEZ, DANIELA ANDREA
PACIFICO, MARIANA SILVIA
MARZULLO, VICTORIA BEATRIZ
VANNELLI, SOFIA
BRAVO, LILIANA RAQUEL
GIULIANO, GERALDINE GABRIELA
SALAS, LAURA VERONICA
GIOSA, FEDERICO
DIAZ, SERGIO OSCAR
PIETRANERA, MARIA CRISTINA
ENEI, ELIAZAR
AYALA, JUAN GREGORIO
MARIANO ZURDO, AGUSTIN EZEQUIEL
LEDESMA, CAMILA ABIGAIL
CES COSTA, JUAN MANUEL
ALBERTE, FEDERICO
ALONSO REINA, CARLA FLORENCIA
LOPEZ, ANDREA ELISABETH
MEDINA, LEONARDO DANIEL
CABRERA, MARIA CECILIA
BELAN, CLAUDIA FERNANDA

DIANI, FEDERICO RUBEN
MANGIONE, BARBARA JOHANNA
BURGUBURU, MARIA JOSEFINA
VIVAS, MARIA FERNANDA
GONZALEZ CEJAS, RODRIGO

5.2 BOLETÍN OFICIAL.

- 5.3** Expte. nº 321.065 – Defensoria General – Remite copia de la resolución DG N° 215/09.-
- 5.4** Expte. nº 322.399 – Asociación Argentina de Mujeres de Carreras Jurídicas – Solicita participación y apoyo para la CONFERENCIA INTERNACIONAL sobre “MUJERES MIGRANTES”
- 5.5** Expte nº 322.934 – Dra. Adriana Donato – Solicita se considere instrumentar el sistema de notificación de la sustitución profesional.-
- 5.6** Expte nº 323.003 – Butler Alejandro Tomas – Remite borrador del “proyecto de la ley de reformas a las leyes de la propiedad intelectual (11723) y de fomento del libro y la literatura (25446)”.-
- 5.7** Expte. nº 322.826 – Comisión de Honorarios y Aranceles – S/ protocolo de honorarios en sede Civil.- (Comisión de honorarios y Aranceles)
- 5.8** Expte. nº 319.729 – Instituto de Derecho del usuario y del Consumidor – s/ dictamen s/ modificación Art. 198 CPCCN e incorporación Art. 206 Bis y 206 Ter.- (Instituto de Derecho Procesal)
- 5.9** Expte. nº 323.069 – Instituto de Derecho de la Propiedad Horizontal – Sobre creación del Cuerpo de Abogados Inspectores de la Propiedad Horizontal de la Ciudad de Buenos Aires.- (Instituto de Derecho de la Propiedad Horizontal)
- 5.10** Expte. nº 318.549 – Gusvich, Marcela Alejandra – Solicita Préstamo por \$10.000.- (Comisión de Prestaciones Sociales)

- 5.11** Expte. nº 316.563 – Estancia “El Gateado” – Ofrece Instalaciones y Servicios de Estancia “El Gateado”.- (Comisión de Prestaciones Sociales)
- 5.12** Expte. nº 314.239 – Iose Turismo – Ofrece Servicios de Turismo y Recreación para matriculados”.- (Comisión de Prestaciones Sociales)
- 5.13** Expte. nº 304.789 – Torres Mena Dalila – Solicita Intervención CPACF ante Juzgado Criminal de Instrucción N° 8 en autos “Fernández Claudio s/ falso testimonio”.- (Comisión de Juicio Político)
- 5.14** Expte. nº 322.251 – Gimenez, Fernando – Solicita Intervención del CPCF ante C.A. y T. Sala III s/ “Gimenez Fernando c/ GCBA y Otro s/ cobro”.- (Comisión de Defensa del Abogado)

6.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

CESE DE SUSPENSIONES ART. 53 LEY 23.187

5	287	ARAMBURU, GONZALO HERNANDO
11	721	MARKUS, DAGMAR
21	494	PENNO, JORGE ENRIQUE
21	533	ANZOATEGUI, EDGARDO OSVALDO
22	995	PIROLO, NICOLAS JOSE
25	565	LARREA, MANUEL HORACIO
27	528	CERRONE, MARIA ELISA
30	649	GARGARELLA, ROBERTO
32	693	PISETTA, JULIO ALEJANDRO
34	43	GUTIERREZ, PATRICIA ALEJANDRA
35	200	GARCIA MENDEZ, GUILLERMO EMILIO
38	594	MASTO, BEATRIZ ELENA
40	199	ZANERO FIDALGO, GUILLERMO ENRIQUE
40	521	CESARINO, PATRICIA MONICA
40	775	BOSSO, CECILIA ELDA
42	227	VILAS DIAZ COLODRERO, JORGE HERNANDO
43	743	SBERNA, ROLANDO
44	84	SCHAER, ELISA SILVIA
45	151	REQUENA, ABEL VICENTE
46	20	MONTEGUT, LAURA CRISTINA
46	246	PONCE PEÑALVA, PABLO JOSE

46 403 RICAGNO, GUILLERMO EMILIO
48 279 VALES, LUIS GUSTAVO
49 439 KOHAN, MARCELO FABIAN
49 675 CARPANI COSTA, MARIA INES
50 240 CAVALLARO, AIDA MARIA
50 409 MORTARINI, FERNANDO ANGEL
51 504 GARCIA RESSIA, MARCELO ALEJANDRO
55 28 SANTORO, FRANCISCO ROBERTO
56 178 TASSERO, ANDREA KARINA
57 822 NARDO, BRUNO MARCELO
57 928 GONDAR, MARIA DE LAS MERCEDES
58 363 SCALISI, HERNAN MARIANO
59 10 ROJAS, GUSTAVO MANUEL
62 343 AMADO, MARIA FERNANDA
62 383 PERALTA, HEBE GLADYS
62 645 ROMANO, ELIZABETH ALEJANDRA
63 433 ROZIER, GABRIELA ANDREA
63 964 CHARLES, ISABEL
65 11 ENCISO, NANCY DEL CARMEN
65 66 GORORDO VOLPI, CARLOS ESTEBAN
67 708 RIEGE, VERONICA
67 792 REAL, SOFIA CAROLINA
68 871 IRALA, MARIA DE LOS ANGELES
68 896 ERRAMUSPE BUSCH, MARTIN
69 469 MANENT, LAURA SILVIA
69 698 HENDREICH, MARIA ALEJANDRA
71 240 CHACAR BUJ, LAURA EUGENIA MARIA
71 714 TAGARRO, GASTON ARIEL
71 774 RUBEL, GLADYS DORA
72 584 GEMIGNANI, JUAN CARLOS
72 664 CARRERAS, ROCIO
72 887 LOPEZ MORAS, MARIA DE LAS MERCEDES
74 73 TAMAGNONE, MARIA BELEN
74 499 RODRIGUEZ, SILVIA ALEJANDRA
74 710 FANGANO, MARIA GABRIELA
74 760 LOPEZ, DIEGO ARIEL
74 968 ARCE, ANDREA VERONICA
75 368 RIPA, MARIANA GABRIELA
77 754 REBAUDI, IGNACIO LEONIDAS
82 726 BARRIONUEVO MIRANDA, NAHUEL FERNANDO
85 309 LABORDE, MARIA CRISTINA
89 598 ORSINI, FERNANDO MAXIMILIANO

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

<u>Causa</u>	<u>Sala</u>	<u>Carátula</u>	<u>Sanción</u>
23.998	II	C., G. A. s/ conducta	Llamado de atencion
23.084	II	B., S. L. s/conducta	Llamado de atencion
23.832	III	S., S. V. s/conducta	Llamado de atencion
23.021	III	W., A. A. s/conducta	Llamado de atencion
22.589	III	S., A. G. s/conducta	Llamado de atencion
22.730	III	G., L. G. s/conducta	Llamado de atención
18.862	I	V., E. C. S/conducta	Multa revocada
22.531	II	P., J. R. S/ conducta	Llamado de atencion
22.627	III	F., S. B. y A., L. A. s/conducta	Llamado de atención
22.474	II	S., M. F. s/conducta	Llamado de atencion
23.012	III	R., A. F. y R., M. F. S/ conducta	R., A. F. sentencia absolutoria R., M. F. de Llamado de atencion
23.837	III	R., M. E. s/conducta	Llamado de atencion
23.114	III	B. D., E. A. s/conducta	Llamado de atencion
22.156	II	F., H. D. s/conducta	Multa \$ 2.000
22.386	II	G., R. F. S/conducta	Multa \$ 1.000
22.364	III	A., B. A. s/conducta	Multa \$ 3.500
12.059	I	S., A. H. s/conducta	Multa \$ 1.000
21.991	III	B., I. T. s/conducta	Multa \$ 5.000

22.419	III	C. P., J. A. s/conducta	Multa \$ 1.500
24.003	I	B., W. E. s/conducta	Multa \$ 1.000
22.444	III	D., M. L. y D., H. C. s/conducta	D., M.L. absolutoria D., H. C. multa \$ 1.000
3387	III	B., D. E. y D., H. C. s/conducta	Sentencia anulada
20.284	III	P. D. M., M. P. s/conducta	Suspension 6 meses
18.660	I	S., E. L. s/conducta	Exclusion

6.1 Expte. n° 322.860 —CEPUC—Remite orden del día de reunión de la Junta de Gobierno a realizarse en el Colegio de Farmacéuticos Rocamora 4045 – el día 26.10.09 a las 19 hs.-

6.2 Expte. n° 322.497 —Ente de Cooperación Técnica y Financiera—Remite copia de estados contables e información complementaria del mes de agosto de 2009.-

6.3 Expte n° 322.568 - Ente Cooperador (Registro Nacional De Reincidencia)- Remite rendición de cuentas del mes de Agosto del 2009 y el estado de activos y pasivos al 31 de Agosto del 2009.-

- 7.- INFORME DEL JARDÍN MATERNAL

- 8.- ESCUELA DE POSGRADO

- 9.- INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

- 10.- INFORME DE LA COMISIÓN DE EDIFICIOS

- 11.- INFORME DE LA ESCUELA DE MEDIACIÓN

- 12.- INFORME DE TESORERÍA

- 13.- INFORME DE SECRETARÍA GENERAL

- 14.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA

Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.

COMISIONES

1) Integración de Comisiones.

Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones.

Lista	Comisión	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
	C-14 Deportes y Recreación	ROJO	PABLO MARCELO	90-500	ALTA
47	C-16 Derechos de la Niñez y la Adolescencia	CHIMENTI	ANA MARIA	53-653	RENUNCIA
52	C-16 Derechos de la Niñez y la Adolescencia	SILENZI	GRACIELA BEATRIZ	75-601	RENUNCIA
47	C-18 Noveles Abogados	MARTINEZ	ANGELES	86-117	BAJA ART. 15
	C-18 Noveles Abogados	BARRIO CONDE	LUCIANA	102-249	ALTA
	C-30 Seguimiento de la Actividad Legislativa	YAZBEK	SILVANA FLORENCIA	68-974	ALTA
	C-30 Seguimiento de la Actividad Legislativa	FERNANDEZ	MARINA ANDREA	100-474	ALTA

2) Expte. N° 323.178 – GONZALEZ, ALEJANDRA M. s/ solicita préstamo por infortunio económico.

Se pone a consideración el dictamen de la Comisión de Prestaciones Sociales -cuya copia se adjunta-, según informe a cargo del Dr. Daniel A. Fábregas.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

INSTITUTOS

3) Integración de Institutos.

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Instituto	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
I-08 Derecho del Trabajo	MORALES	ANDREA BETINA	37-722	ALTA
I-09 Seguridad Social	MORALES	ANDREA BETINA	37-722	ALTA
I-33 Derecho de Mediación	ZABALETA COSENTINO	CLAUDIA	45-308	ALTA
I-36 Derecho Aduanero	GARLAN	JORGE ANDRES	3-271	ALTA
I-39 Derecho Procesal Penal	VALENTI	KARINA MATILDE	89-515	ALTA

4) EXPTE. N° 323.122 – COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ designación de Secretaria del Instituto de Derecho de la Propiedad Industrial.

Se pone a consideración solicitar a la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados el acuerdo previo establecido por el art. 97 del Reglamento Interno para la designación de la Dra. ADRIANA INES FEREGOTTO como Secretaria del Instituto de Derecho de la Propiedad Industrial.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

ACTIVIDADES ACADEMICAS

5) INSTITUTOS DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, RELACIONES INTERNACIONALES Y DE LA INTEGRACION Y DE DERECHO DE LA DEUDA EXTERNA s/ Primer Simposio sobre Deuda Externa.

Se pone a consideración la aprobación de los gastos para la realización de una Cena de Homenaje a las Autoridades del Estado y Delegaciones Extranjeras para 50 personas, de la que participarán las autoridades de los Institutos organizadores y del CPACF, estimados en pesos cuatro mil (\$ 4.000), según presupuesto de Suo, concesionario del restaurante del CPACF.

6) Expte. N° 323.336 – ESCUELA DE MEDIACION s/ informa situación planteada con una alumna.

Se pone en conocimiento el informe efectuado por la Escuela de Mediación -cuya copia se adjunta- en relación a la situación planteada con la matriculada Adriana Graciela Nieto durante el desarrollo del Curso de Entrenamiento 11/2009, a partir de las constantes interrupciones que realiza -alterando el normal desarrollo de las clases- y su actitud agresiva y discriminatoria, que motivó que los restantes alumnos presentaran una nota solicitando se la excluya del curso.

Las actuaciones se encuentran disponibles en Secretaría General para su consulta.

7) COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.

Informe de la Escuela de Mediación.



Buenos Aires, 28 de octubre de 2009

A: Dr. Leandro Romero
Coord. Gral. De Mediación - CPACF

De: Dra. Raquel E. Lerer
Directora Escuela de Mediación - CPACF

REF: Informe de la Escuela de Mediación al CD 29/10/09

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio al Consejo Directivo del CPACF con la intención de informar las actividades en curso y proyectadas en el ámbito de esta Escuela.

1. Actualmente se están desarrollando:
 - Como parte de la formación básica continúan las clases de los Entrenamientos N° 9, 10, 11 y 12/09.
 - La próxima semana comenzará a dictarse la Pasantías N° 13/09.
 - El martes 2/11 comenzará a dictarse el curso Introdutorio N° 13/09.
2. Como parte de la capacitación continua y actualización para mediadores se proyectan las siguientes propuestas:
 - “La mediación en la liquidación de la sociedad conyugal” - A cargo de los Dres. Lerer y Bekerman. Con cupo cubierto, comienza el 11/11.
 - “Aportes de la Psicología a la Mediación” - A cargo de los Dres. Rubinstein de Arbiser y Arbiser. Con cupo cubierto, comienza el 13/11.

- “Actualización de la normativa vigente” - A cargo de la Dra. Fernández Lemoine y contará con la participación del Dr. Mario Kaminker, Director del Instituto de Dcho. Procesal de este CPACF en calidad de docente invitado. La inscripción comenzará el próximo 2/11.
3. Asimismo, el pasado 15/10 la Dra. Raquel Lerer, en su carácter de Directora de esta Escuela de Mediación, por invitación de la Universidad Austral, participó de la *IIª CUMBRE NACIONAL DE MEDIACIÓN - Iª CUMBRE REGIONAL y DEL MERCOSUR DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS* en el panel de “*Formación de los mediadores*”, siendo ésta una experiencia enriquecedora y de fortalecimiento de los lazos con otras instituciones.
 4. Se han publicado las notas de los exámenes escritos de los aspirantes a la matrícula de mediadores de la Ley 24.573. Cabe resaltar que de los 215 inscriptos, 130 han sido formados en esta Institución. De esos alumnos han sido *evaluados 115* alumnos de los cuales *han aprobado la instancia escrita, 85*, es decir que se ha obtenido un **74.78 %** de resultados positivos.

En el caso de los alumnos que se han formado en otras instituciones, han sido evaluados 69 y han aprobado 48; un 69.56 %.

Asimismo, dentro de los alumnos aprobados, los mejores puntajes han sido obtenidos por nuestros alumnos. Se adjunta al presente un detalle de lo anteriormente expuesto.

La semana próxima comienza la instancia oral de la Evaluación ante el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.
 5. Se solicita al Sr. Coord. Gral. de Mediación, eleve a la consideración del CD la solicitud de beca de la alumna Alicia Teijeiro con el dictamen favorable de la Asesoría Letrada.
 6. El día 28/10 se ha celebrado una reunión del plantel docente de esta Escuela, que contó con la participación de los Dres. Marlene Engler y Gustavo Martínez del CJG, previa autorización de la Dra. Laura Calógero; en la que se

conversó acerca de las necesidades mutuas en el ámbito de los cursos de Pasantías y con la intención mejorar en el servicio de mediación que se brinda a los participantes de las audiencias que se celebran en el mencionado curso.

Siendo cuanto tengo por informar, lo saluda muy atentamente,

Dra. Raquel E. Lerer
Directora Escuela de Mediación
CPACF

Anexo al Informe de la Escuela de Mediación al CD del 29/10/09

Informe sobre la Evaluación de idoneidad de Mediación
Octubre de 2009 - Examen Escrito

- Se han inscripto 215 aspirantes - 130 han sido formados en esta Escuela. (60.46 %)

	Escuela de Mediación CPACF	Porcentaje	Otras Instituciones	Porcentaje	Total Aspirantes	
Origen de los inscriptos	130	60.46%	85	39.54%	215	100.00%

- Fueron evaluados 184 aspirantes - 115 alumnos de esta Escuela.

- 184 evaluados: Aprobaron: 133.

- 133 Aprobados: - 85 de esta Escuela (Sobre 115 evaluados; es decir un 74.78 %)

- 48 de otras instituciones (Sobre 69 evaluados, es decir un 69.56 %)

Sobre los aprobados			
Puntaje obtenido	Escuela de Mediación CPACF	Otras instituciones	Total de Aprobados
	85	48	133
6 a 7	48	34	82
7 a 8	19	11	30
8 a 9	17	2	19
9	1	1	2
Totales	85	48	133

Listado de bienes dados de baja.

Tipo de Equipo	N° de Inventario	Marca	Modelo	Modelo_2	Número de Serie	Observaciones	Fecha de Fabricación	Baja
Monitor	E0192	HP	5500		MXA414009S	Se ve Borroso	mar-2004	B
Monitor	E0303	IBM	E50	6518-4LE	24-06967	No enciende	jul-2003	B
Monitor	E0351	IBM	2113-003		23-B9174	No se ve bien. Ver frecuencia		B
Monitor	E0374	Epson	CC1441L		7M51013313	No se ve bien. Ver Frecuencia. - 09/10/03 A Reparaciones Soluciones O.S. 37427 - 24/10 A Sala de Máquinas		B
PC	E0392	Compaq	Deskpro	EP/SB Series	F911CJL41130	Sin Fuente		B
PC	E0394	Compaq	Deskpro	EP/SB Series	F911CJL41131	Sin Fuente		B
PC	E0408	IBM	300 GL	6267-15S	78-A1400	Sin Fuente		B
PC	E0414	IBM	300 GL	6287-4BS	78-HXGN5	Sin Fuente		B
Monitor	E0417	IBM		2268-06E	66CY729	No se ve bien. Imagen angosta, vertical		B
PC	E0418	IBM	300 GL	6267-15S	78-AA050	Sin Fuente		B
PC	E0436	Epson	Action PT im 201	PDA-2000	PA9913757	Obsoletas		B
PC	E0438	Epson	Action PT im 201	PDA-2000	PA9913752	Sin Fuente		B
PC	E0442	Epson	Action PT im 201	PDA-2000	PA9913818	Obsoletas		B
Monitor	E0486	IBM	G42	6540-00E	23-GKXVZ	Se ve con la imagen de color rojo		B
PC	E0520	IBM		6267-15S	78-AA241	Sin Fuente		B
Monitor	E0521	IBM	2268-06E		66-CY747	Enciende pero no se ve la imagen		B
Monitor	E0553	Epson		625RV001J01577		Se ve borroso		B
Monitor	E0562	IBM	2268-06E		66-CY733	Enciende pero no se ve la imagen		B

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 32 - 29 de Octubre de 2009

41

Monitor	E0597	IBM		2268-06E	66-BH506	Enciende pero no se ve la imagen		B
PC	E0603	IBM	300 GL	6275-T7S	82-BP5VG	Sin Memoria		B
Monitor	E0667	Epson		CC1441L	7M51010477	No se ve bien. Ver frecuencia. Hace rayas		B
Monitor	E0735	IBM	2113-004		23-01454	Se ve borroso		B
Impresora	E0812	IBM	Network Printer 24	4324	1S63H44430123073	Obsoletas		B
Impresora	E1919	HP	Deskjet 710C	C5894A	MX87U1T1VY			B